

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó, el día veintiséis de septiembre de dos mil doce, en **SGS TECNOS, SA** (Delegación de Huelva), sita en la [REDACTED] en Huelva.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a: Radiografía industrial; Análisis por fluorescencia de RX; Asistencia técnica a sus equipos MDS Nordión, SA y almacenamiento temporal de contenedores, de irradiadores de células, cuya última autorización en vigor (MO-51), fue concedido por la Dirección General de Industria Energía y Minas. Consejería de Economía y Hacienda. Comunidad de Madrid, en fecha 31 de mayo de 2012. Ref. IR/M-24/71.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Coordinador de Ensayos y Operador y [REDACTED] Delegado, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en el trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En la planta baja, del emplazamiento referido, en el interior de una dependencia señaliza, provista de acceso controlado y de extinción de fuego, se encontraba un foso blindado y tapa metálica, que el momento de la inspección albergaba dos equipos de gammagrafía, [REDACTED] nº 345 (fuente nº 411), Diario de Operación(D.O) de ref. 133.07, nº 421 (fuente



nº 401), D.O. de ref. 191.08.-----

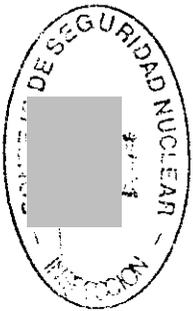
- En la misma se encontraba una pinza y un contenedor, plomo y otros, destinados a accidentes operacionales, un monitor portátil de medida de radiación, [REDACTED], así como telemandos y mangueras.-----
- El resto de los equipos disponibles, figuran en la relación, cuya fotocopia se adjunta como Anexo-I, de la presente Acta de Inspección.-----
- Los citados equipos y sus accesorios, son revisados periódicamente, en SGS Tecnos, SA, exhibiendo a su vez los certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes y sus hojas de inventario(RD.229/2006).-----
- El personal de operación, dispone de tres monitores de radiación; dos [REDACTED] nº/serie 230566 y 230568 y un [REDACTED] nº/serie 103355; Tres [REDACTED] nº/serie 852029, 932629, 857891, verificados en SGS Tecnos, SA.-----
- De los registros dosimétricos exhibidos, referidos al personal de operación, al mes julio de 2012, eran los correspondientes a los límites establecidos.-----
- En relación con el registro dosimétrico exhibido, disponen de tres de operador, en vigor, aplicadas a la delegación, realizando la vigilancia médica en [REDACTED]-----
- Disponen de señalización y documentación de acompañamiento, relativa al desplazamiento de los equipos radiactivos.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dos de octubre de dos mil doce.

CSN
2012
10

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo. 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **SGS. TECNOS, SA**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Guillem (SGS) 12/11/2012



Se acepta el acta